

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE
PUERTO DE RIOHACHA- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR
PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO
PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. **16032021007**
MUNICIPIO DE MINGUEO – CORREGIMIENTO DIBULLA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

PARTES: JAIME REDONDO

AUTO: DE FECHA DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTI
UNO (2021), MEDIANTE EL CUAL ABRE PERIODO PROBATORIO
POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICUADRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTI UNO (2021), EN EL PORTAL MARÍTIMO (NOTIFICACIONES
ELECTRÓNICAS), A LAS 08:00 HORAS.


CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06

SE DESFIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTI UNO
(2021), A LAS 18:00 HORAS.

CPS. KATTY OROBIO GARCÉS
Asesora Jurídica CP06